

	UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES		FORMATO N° 001	
	RECTORADO			
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN				
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015		
UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA				
N° DE SESIÓN	:	006		
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 006-AU-2023		
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA		
FECHA (**)	:	24.08.2023		
HORA (**)	:	10:00 A.M.		
LUGAR (**)	:	AUDITORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO				
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO	ASISTENCIA (***)	
			SI	NO
DR. GUTIÉRREZ MARTÍNEZ FREDI.		RECTOR	↓	---
DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL.		VICERRECTOR ACADÉMICO	↓	---
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	↓	---
DR. TAPIA SILGUERA RUBEN DARIO.		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	---
DRA. IPARRAGUIRRE MEZA MELVA		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	---
DR. JARA RODRÍGUEZ EUTIMIO CATALINO.		DECANO (e) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	---
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.		DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	---
DR. DIAZ LAZO ANÍBAL VALENTÍN		DECANO (e) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	---
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY		DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	---	---
DR. MERCADO REY MIGUEL RAUL		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	---	↓
DR. TITO ORTEGA ERWIN		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↓	---
DR. CHIPANA LOAYZA PIERRE		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	---
DR. CALDERÓN SAMANIEGO SEVERO SIMEÓN		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	---
DR. SÁNCHEZ GUZMÁN CARLOS ROSARIO		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	---	↓
DR. GODIÑO POMA FRANCISCO CYL		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	---	↓
DR. ADAUTO ÁVILA ARMANDO JUAN		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CC.AA.CC.	↓	---
DR. NINAMANGO SOLÍS OSCAR LUCIO		DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	↓	---
MG. HUATUCO MATEO WILFREDO ALCIDES		DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	↓	---
DR. NAVARRO VÉLIZ JAVIER AMADOR		DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA.	↓	---
MG. PACHAS GUILLEN JORGE		DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CC.AA.CC.	↓	---
MG. GUTIÉRREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN		DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	---	↓
MG. QUISPE ROJAS ROSA ANITA		DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	---	↓
MG. CHAPARRO GUERRA ESMELIN		DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	↓	---
MTRO. VÁSQUEZ RAMÍREZ MICHAEL RAISER		DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	---
MG. GUERRA CONDOR WILHEM VLADIMIR		DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	---
MTRO. SOLANO AYALA JUAN CARLOS		DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	---	↓
PS. HUAYNATE ESPEJO LUIS ANGEL		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)	↓	---
BACH. PINEDA ROJAS HAROLD KENYI		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA)	---	↓
EST. SAENZ SACHA MIJAIL WESTER		FACULTAD DE INGENIERÍA	---	↓

EST. SEDANO SULLCARAY EVELIN FLOR	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	↔
EST. MENDOZA RAMOS MIYEN TAHIS	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	↔
EST. ORE MATOS SANDRA ALISSON	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↔	↓
EST. INCA RAMOS MARIA DEL CARMEN FIORELLA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↔	↓
EST. CHIUYARI ARIAS NADEYRA BRYTNEI	FACULTAD DE INGENIERÍA	↔	↓
EST. REYES AGUIRRE CLARISSA LIZBETH	FACULTAD DE DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	↔
EST. TICLLASUCA CANEZ VALERY SHIYUMI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↔	↓
EST. UCHIDA VALER GIANNI DANIEL	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	↔
EST. GUERRERO CERRON GIIN ANDRE	FACULTAD DE INGENIERÍA	↓	↔
EST. AVILA ARAUCO JHAZMIN MISHEL	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	↓	↔
EST. MENDOZA COLLAZOS GISELA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	↓	↔
EST. QUISPE PALACIOS NILTON	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↓	↔
EST. HILARES KASENG DHARLA VALERIA	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	↔	↓
EST. CARBAJAL BELLIDO NAYELI KELLY	FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	↔	↓

AGENDA ESPECÍFICA

1. ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO.	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, CONFORMAR EL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE DOS (02) AÑOS, A PARTIR DEL 24.08.2023 HASTA EL 23.08.2025	DOCUMENTO: RESOLUCION Nº 043-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 24.08.2023 HASTA EL 23.08.2025
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS DECANOS DE LAS FACULTADES, A LAS DIRECCIONES GENERALES, DIRECTOR DE LA FILIAL CHANCHAMAYO, A LOS JEFES DE LAS OFICINAS UNIVERSITARIAS DE ECONOMÍA Y FINANZAS, INFORMÁTICA Y SISTEMAS, PLANIFICACIÓN, MARKETING, TRIBUNAL DE HONOR, ASESORÍA JURÍDICA, DEFENSORÍA UNIVERSITARIA, BIENESTAR UNIVERSITARIO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL Y ARCHIVO				

2. PROPUESTA DE CREACIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CREACIÓN DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS: - MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES. - MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL. - MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL.	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: CIENCIAS PENALES DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 790-2023-CU-UPLA DE FECHA 09.08.2023. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 788-2023-CU-UPLA DE FECHA 09.08.2023. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DERECHO PROCESAL DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 794-2023-CU-UPLA DE FECHA 09.08.2023. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN Nº 792-2023-CU-UPLA DE FECHA 09.08.2023.	DOCUMENTO: RESOLUCION Nº 045-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 RESOLUCION Nº 044-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 RESOLUCION Nº 047-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 RESOLUCION Nº 046-2023-AU DE FECHA 24.08.2023

• MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: GESTIÓN PÚBLICA. • MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN. • DOCTORADO EN DERECHO. • DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.			ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN: DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 798-2023-CU-UPLA DE FECHA 09.08.2023. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 800-2023-CU-UPLA DE FECHA 09.08.2023. ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 796-2023-CU-UPLA DE FECHA 09.08.2023.	RESOLUCION N° 049-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 RESOLUCION N° 050-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 RESOLUCION N° 048-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, A LOS DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN, ACADÉMICO, Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS JEFE DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN, MARKETING Y COMUNICACIONES, ADMISIÓN, REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				

3. PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	✓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES. ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO Y EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.	DOCUMENTO: RESOLUCION N° 051-2023-AU DE FECHA 24.08.2023 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): RECTOR, A LOS VICERRECTORES ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN, AL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, AL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, A LOS DIRECTORES GENERALES DE ADMINISTRACIÓN, ACADÉMICO, Y DE INVESTIGACIÓN, A LOS JEFE DE LAS OFICINAS DE ASESORÍA JURÍDICA, GESTIÓN DE LA CALIDAD, ECONOMÍA Y FINANZAS, RECURSOS HUMANOS, PLANIFICACIÓN, MARKETING Y COMUNICACIONES, REGISTROS Y MATRÍCULAS Y ARCHIVO				

(*) Consignar el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(**) Consignar los datos considerando el documento con la cual se convoca a Sesión del Órgano de Gobierno

(***) Consignar con una "X" según corresponda

(****) Consignar el número del punto de agenda

(*****) Transcribir el acuerdo del Acta del Órgano de Gobierno

(+) Consignar información del documento notificado por Secretaria General

(++) Consignar la información del pie de página del documento que notifica Secretaria General